

## Regionalismos del subdesarrollo

Tras entregar a los periodistas esta información de la reunión, Luis Uruñuela (por Alianza) y Manuel Bermejo (por el PASC) expusieron los puntos de vista de sus organizaciones acerca de los problemas tratados. "Dentro de la Confederación Socialista —dijo Manuel Bermejo—, los que nos encontramos con problemas más afines con respecto al resto del Estado español somos Alianza y el PASC, ya que es evidente que hay una situación análoga de atraso en Canarias y Andalucía". Bermejo, después de anunciar la próxima creación de un Consejo Autónomo de Canarias (en la línea del Consell, de la Asamblea Euzkadi y del Consello de Galicia), señaló: "El sucursalismo ha sido un problema político que hemos tenido en Canarias. Puedo decirle que ya quien plantee sólo un problema nacional, sin incorporar los problemas propios, no tiene clientela política en las islas". "Tenemos —dijo— unos problemas canarios que no nos va a defender ninguna otra región. Tenemos un común denominador socialista y por eso nos integramos en una estructura federada; pero los problemas nuestros los tenemos que defender nosotros".

Por su parte, Luis Uruñuela explicó el significado de las reivindicaciones andaluzas en el marco del socialismo: "Los problemas de la clase trabajadora

canaria y de la clase trabajadora andaluza tienen unos caracteres distintos de los que presenta en el País Vasco o en Cataluña; por ejemplo, el problema de la emigración es primordialmente de nuestras regiones. Por tanto, tiene que haber una determinada forma de plantearse la lucha de clases en Andalucía y Canarias, sin ser por esto insolidarios con los problemas de la clase trabajadora de Cataluña o del País Vasco. En cuanto a la federación de las organizaciones regionales en organismos unitarios, es el mismo planteamiento que se ha hecho en Cataluña o en el País Vasco, que ya a nadie escandaliza".

"¿Es pensable —dijo más adelante Uruñuela— que nosotros podamos ir a la construcción de una democracia en España y a iniciar el camino del socialismo sin tener en cuenta los problemas de estas regiones, como son Andalucía y Canarias, pero como es también Aragón o Asturias? Es la clase trabajadora de Andalucía la primera interesada en un planteamiento autónomo; a la burguesía no le interesa, porque no tiene aquí sus intereses...".

Alguien recordaba entonces la frase del profesor Cazorla en el "poster" del "quejío" regionalista andaluz: "Si el andaluz pobre piensa en Barcelona y el andaluz rico piensa en Madrid...". Parece que alguien está empezando a pensar en Andalucía, en Canarias: los andaluces, los canarios. ■ A. B.

## EX PRESOS POLITICOS

### Hacia una asociación

● En la diaria conquista de las libertades, en este país empieza a haber reuniones que hace cuarenta días hubieran parecido increíbles. Una de estas reuniones se celebró la pasada semana en el salón parroquial de la barriada obrera de La Oliva, en Sevilla. De París habían venido dos delegados del CISE (Comité d'Information et de Solidarité avec l'Espagne) y los ex presos políticos sevillanos, acompañados de sus mujeres y de sus hijos, se reunían con

ellos. La reunión tenía una doble intención: dar las gracias oficialmente al CISE y comunicar a la prensa ciertos proyectos.

Sentados en un amplio corro, en el salón parroquial sevillano estaban algunos de los andaluces que más han sufrido la represión, como Juan García Aldana, que de sus sesenta y tres años ha pasado veinticuatro en las cárceles; como José Hormigo, como Antonio García Cano, como los más recientes liberados por el indulto de la

## EX CAUTIVOS

● Se ha constituido en Madrid la Asociación de Ex Presos Políticos, presidida por don Trinidad García Vidales, que fue condenado a muerte y posteriormente a veinte años de prisión. Los fines de esta Asociación, dados a conocer en una conferencia de prensa, son altamente loables: continuar luchando por la amnistía general, favorecer a sus compañeros los presos políticos que continúan en las cárceles y defender en general todas las libertades. Todo ello es importante.

Pero comporta un riesgo, aunque sea todavía prematuro: el riesgo de conversión en grupo de presión o de conservadurismo ideológico dentro de la línea política que sin duda representa —puesto que por ella sufrieron cautiverio—. Es decir, la tendencia de los ex cautivos, como la de los ex combatientes —y no estamos hablando exclusivamente de España, sino de una mentalidad universal como la que puede estar representada por los ex prisioneros de los campos de concentración nazis, o por los "anciens combattants" franceses, o la "American Legion"—, a convertirse en guardianes celosos de una forma de pensar y de una forma de poner murallas a los demás. Los que han sufrido por la defensa de sus ideales, en las cárceles o en los frentes, fueren cuales fueren esos ideales, tienen el derecho al respeto de sus camaradas más afortunados, pero no deben tratar nunca de imponerse a ellos por la exhibición de sus heridas. El sacrificio no otorga derechos más allá de los que puedan tener los demás ciudadanos.

Ni los nombres de las personas que han formado esta Asociación, ni las circunstancias en que se funda, ni los propósitos que tratan de cumplir, autorizan en ningún caso que lo que acaba de ser escrito pueda serles aplicable a ellos, ahora o en el futuro. Pero no está de más advertir que las ideas por cuya defensa han sido víctimas no pueden ni deben acarrear nunca grupos de presión.

cárcel de Jaén. Ausentes, pero muy presentes en el recuerdo de los reunidos, estaban otros dos veteranos luchadores políticos sevillanos: Francisco Zayas, que ha pasado en la cárcel veinticuatro de sus setenta años; Antonio García Castillo, también con setenta años y con iguales reclusiones a sus espaldas... Los dieciocho hombres presentes en La Oliva sumaban cerca de ochenta años pasados en la cárcel.

El CISE estaba representado por dos miembros de su secretariado, el profesor Antoine Laglera y el periodista Guy Pomeau. A ellos, Julia Campos, en representación de las mujeres de los ex presos políticos, dio las gracias:

—El tiempo de separación de nuestros maridos ha significado para nosotras una toma de conciencia superior. Y la solidaridad internacional, que hemos recibido de Amnesty y del CISE, ha supuesto para nosotras una ayuda moral, aparte, claro, de la ayuda económica.

Y Carmelita, la mujer de Eduardo Saborido, añadió:

—Y las vacaciones. Tenemos que daros las gracias en nombre de nuestros hijos por haberlos llevado de vacaciones a Francia...

Era ponerle una cara a los nombres conocidos en las cartas, en las solicitudes de ayuda. Por eso, Antoine Laglera fue muy breve en sus palabras:

—Habéis defendido la libertad con vuestro coraje, y al defenderla habéis preservado la libertad de Europa. Porque la libertad, cuando se pierde en un país, se corre el riesgo de perderla en toda un área mundial...

Los ex presos políticos sevillanos informaron después del proyecto que en estos días están comenzando a realizar, para lo cual nombrarán una comisión con representantes de todas las ideologías: constituir legalmente una Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos. "Todos los hombres y todas las familias que hemos padecido las cárceles y la represión —dijo Fernando



Soto, uno de los sevillanos del proceso 1.001—debemos unirnos en un frente de lucha, con ideologías distintas. El objetivo de la Asociación sería la lucha por las libertades y por la amnistía”.

Antonio García Cano, el autor de "Tierra de rastrojos", una novela escrita en la cárcel de Jaén, amplió la idea de la creación de esta organización:

—En la Asociación deben entrar no sólo los ex presos políticos, sino el gran número de los represaliados bajo la dictadura. La represalia ha tenido formas muy diversas. Por ejemplo, ha sido represalia la negación de un certificado de buena conducta, porque es imprescindible para sacar el carnet de conducir, y el carnet de conducir es hoy una herramienta de trabajo. Los hombres que ya cumplieron su condena por actividades políticas o sindicales sufren también la represión cuando salen de la cárcel, porque no pueden volver a su puesto de trabajo y son discriminados por otras empresas, a través de lo que nosotros conocemos como "listas negras". El pasaporte es otra forma de represión; se le niega a una persona por haber estado en la cárcel, o simplemente detenida, o por no ser grata, o por ser simplemente familiar de un preso político. Esta Asociación de Ex Presos Políticos tendría en sus manos la lucha por la desaparición de estas formas de represalia política...

Y para que los franceses se llevaran clara la idea de que la represión política no sólo afectó a la generación que perdió la guerra civil, Eduardo Saborido preguntó al azar la edad a los tres ex presos que estaban sen-

tados junto a los delegados del CISE:

- ¿Tú, qué edad tienes?
- Sesenta y tres.
- ¿Y tú?
- Cuarenta y dos.
- ¿Y tú?
- Treinta y siete...

—Así podríamos seguir —resumió Saborido— hasta los más jóvenes, hasta los de veinte, de dieciocho años. La cárcel la han sufrido los españoles de varias generaciones, la siguen sufriendo por defender sus ideas políticas.

Juan García Aldana contó su experiencia, como un objetivo a tener en cuenta por la Asociación:

—Yo soy escayolista. Cuando salí de la cárcel no pude incorporarme a mi trabajo, y tuve que buscarme un pequeño taller, con el que sigo. No me va mal. Pero no es lo mío. Yo quisiera ser un obrero y estar incorporado a la lucha de los compañeros, pero no he podido encontrar trabajo.

Juan García Aldana no le daba la menor importancia a la historia de **antes**, sino a la de **después**. Eduardo Saborido, todo pasión, le insistía ante los franceses:

—Juan, pero dile cuántos años has estado en la cárcel...

—No, equis... —respondía Aldana.

—No, venga dilo —insistía Saborido...

—Pues lo diré: veinticuatro años.

Habíamos llegado a tal estado de cosas en el país, que veinticuatro años en la cárcel por defender unas ideas políticas parecían simplemente **equis**. La **equis** se empieza a despejar, en la ecuación de la libertad.

■ ANTONIO BURGOS.



Aspecto parcial de la cárcel de Carabanchel.

vida en la cárcel. Los problemas concretos han sido expuestos al ministro de Justicia por el propio Pillado en una instancia individual en la que, tras exponer detalladamente los motivos, se solicita del ministro la inspección oficial de las condiciones de vida en la cárcel. La instancia —que cobra una especial significación en un momento en el que la amnistía y la existencia de presos políticos son temas decisivos en la realidad española —es el último paso que hasta el momento han dado los "políticos" de Carabanchel, tras una ininterrumpida serie de gestiones realizadas por presos, abogados y familiares a los distintos niveles del aparato penitenciario y que hasta el momento no han tenido resultado alguno. El motivo de todas estas actuaciones es el endurecimiento de las condiciones de vida en la cárcel que se ha venido produciendo desde hace seis o siete meses, coincidiendo con la llegada al centro penitenciario de su nuevo director, Antonio Rodríguez Alonso, cuya dimisión ha sido solicitada por los familiares de 90 presos esta misma semana. Desde su llegada han venido sucediéndose hechos como es la reducción de las visitas de familiares, la prohibición de tomar vino en las comidas... y, en general, aumento del control ejercido sobre la

vida de los presos políticos.

Los problemas han culminado hace diez días con el traslado de los políticos internados en la galería 3.ª —más de un centenar— a la 4.ª, el Reformatorio. En esta nueva galería, como se señala en la instancia enviada al ministro de Justicia, la situación es insostenible. Como consecuencia de la aplicación del régimen de reformatorio, lo cual no estaba previsto en las condenas de los presos, éstos se ven obligados a pasar todo su tiempo —menos las comidas y las horas de sueño— en el patio de la galería, con lo cual, aparte de soportar todas las inclemencias del tiempo, no pueden leer, estudiar o mantener charlas instructivas, práctica tradicional entre los presos políticos.

Además de este grave problema, se les han suprimido las cocinillas de su propiedad, con lo cual se ven obligados a comer exclusivamente la comida de la cárcel o la que les envíen cocinada sus familiares; también se les han retirado los distintos elementos de calefacción que hasta ese momento poseían. Al tiempo, las celdas, de dimensiones mucho más reducidas que las de la 3.ª galería, carecen de agua corriente, hecho que se agrava con la reducción del número de duchas semanales permitidas.

■ C. E.

## TRASLADADOS AL REFORMATARIO

# Tensión entre los políticos de Carabanchel

● "Los familiares estamos realmente angustiados por la situación de los presos políticos de Carabanchel", nos decía el padre de Rafael Pillado, el más conocido miembro del expediente de "los 23 de El Ferrol",

recluido en el centro penitenciario madrileño. Hay preocupación entre los familiares y tensión entre los presos como consecuencia del endurecimiento, hasta extremos difícilmente sostenibles, de las condiciones de

## El posconsejo, un rito

● "No puedo dar ninguna respuesta", "Sería prematuro añadir nada al contenido de la referencia oficial", "No tengo

información sobre este tema"... Abundaron las negaciones en las respuestas que el señor Martín Gamero, ministro de Informa-